

CIRCULAR Nº 52/15
13 de Julio de 2015

ASUNTO.....: **INFORMACIÓN SOBRE LA CIRCULACIÓN POR EL RÍO PARA EL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE RÍOS Y TRAVESÍAS, A CELEBRAR EN EL CLUB NÁUTICO DE SEVILLA EL PRÓXIMO 18 DE JULIO.**

DESTINO.....: **Clubes Andaluces**

Se recuerda que se **prohíbe la circulación a todo tipo de embarcaciones por la zona del campo de Regatas a partir de las 8:30 del 18 de Julio.**

El Club Náutico de Sevilla habilitará una zona para que los clubes puedan dejar sus embarcaciones y material el viernes 17 de julio dentro de sus Instalaciones.

Toda Embarcación que no se encuentre en las Instalaciones del Club Náutico de Sevilla antes de las 8:30 del 18 de Julio tendrá que acceder a las Instalaciones por la Puerta de Entrada, prohibiéndose el acceso al agua a partir de dicha hora, corriendo el riesgo de ser descalificado.

Sin otro particular, un cordial saludo



Federación Andaluza
Piragüismo